



**PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.**  
**CURS 2021/22**

**Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.**

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

<b>Matèria:</b> Materia:	<b>FÍSICA</b>
-----------------------------	---------------

<b>Lloc:</b> Lugar:	ALICANTE: Aula A2/D01. Universidad de Alicante CASTELLÓN: Aula TD1106AA. UJI. VALENCIA: Sala Darwin, campus de Burjassot (Univ. de València)
<b>Data:</b> Fecha:	ALICANTE: 2 de noviembre de 2021 CASTELLÓN: 11 de noviembre de 2021 VALENCIA: 3 de noviembre de 2021
<b>Hora:</b> Hora:	ALICANTE: 18:00 h CASTELLÓN: 16:00h VALENCIA: 17:00 h

**A) Ordre del dia / Orden del día**

- 1.- Presentación de Especialistas y de la Asesora
- 2.- Información sobre las PAU de 2021
- 3.- Información sobre las PAU de 2022
- 4.- Turno abierto de palabra

**B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión**

La reunión comienza a la hora prevista, presidida por los profesores especialistas cada universidad. La asesora participa en la reunión del distrito universitario de Valencia (UVEG y UPV). En todas las reuniones se proyecta una presentación con los contenidos de los puntos que se detallan a continuación.

1.- Presentación de Especialistas y de la Asesora

Se informa sobre la comisión de materia y su composición, indicando los datos profesionales más relevantes de los especialistas y de la asesora. Se presentan los especialistas de las universidades que convocan la reunión.

2.- Información sobre las PAU de 2021

Se indica la dirección web de la página de la Generalitat Valenciana (<http://www.ceice.gva.es/web/universidad/estadisticas>) en la que aparecen los resultados de las PAU del curso 2020/21 de forma detallada, que se muestran y comentan.

En el curso 2020/21, en conjunto el número de estudiantes presentados a las PAU de Física en la Comunidad Valenciana aumenta un 8% respecto al curso anterior. El porcentaje de aprobados global (junio y julio) fue del 74%, 3 puntos más que el curso anterior.

En lo que respecta a la convocatoria de junio (mayoritaria, 92% presentados), el porcentaje de aptos es del 77 %, 5 puntos mayor que el curso anterior. La nota media global es de 6,4 y la nota media de los exámenes aprobados es de 7,4, valores ligeramente superiores a los de años anteriores. Estos resultados se encuentran dentro de la franja superior de las optativas de ciencias.

Como en otros años, la colaboración voluntaria de los vocales de Física de todas las universidades ha permitido conocer a puntuación por bloques de los alumnos y otra información como la distribución de calificaciones, sobre una muestra de 2393 exámenes. Entre las cuestiones preferidas por los estudiantes destacan los bloques de óptica, sobre una lupa, y de Física del siglo XXI, sobre una serie radiactiva, con buenos resultados en ambos casos. El problema sobre interacción electromagnética es el más elegido, pero los resultados obtenidos en los problemas sobre interacción gravitatoria y sobre Física del siglo XXI son mejores, aunque los estudiantes los eligen mucho menos. Algo parecido sucede con la cuestión sobre el teorema de Gauss, puesto que es la cuestión de interacción electromagnética menos elegida y la que muestra mejores resultados. Destacan los bajos resultados obtenidos por los estudiantes en una cuestión sencilla sobre ondas.

### 3.- Información sobre las PAU de 2022

En Alicante la reunión se celebra antes de que la Comisión Gestora acuerde el calendario de 2022 por lo que no se presenta propuesta de calendario. Lo mismo sucede en Valencia, aunque si se conoce y comunica el borrador de la comisión gestora, comunicado por la coordinadora de las pruebas. La fecha posterior de la reunión de Castellón si permite informar de dichos acuerdos.

La prueba que deberá realizar cada estudiante consistirá en 4 cuestiones y 2 problemas, y se ajustarán, en la medida de lo posible, a los porcentajes que para cada uno de los bloques temáticos recogidos en la orden ministerial que rige el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.

En el momento de la reunión, todavía no se ha aprobado la modalidad de optatividad para 2022, porque se está a la espera de la normativa ministerial de aplicación en todas las comunidades autónomas. La estructura de la prueba dependerá, por lo tanto, de la normativa que se dicte al respecto. Hay tres escenarios:

- Que se mantenga la optatividad existente en las pruebas de 2021 (8 cuestiones y 4 problemas, de los que la/el estudiante elige 4 y 2 respectivamente sin restricciones), por lo que el modelo de examen será similar a los propuestos el curso pasado.
- En el caso de volver a la optatividad que regía en 2019, con dos opciones cerradas A y B, el modelo de examen será similar a los propuestos ese curso.
- Que se proponga otro tipo de optatividad, en cuyo caso se publicará el modelo de examen correspondiente, aplicando a este caso los anteriores criterios generales.

En relación con los contenidos de la prueba, se basará en la matriz de especificaciones y evaluación de estándares de la orden PCM/2/2021 (o en la orden posterior que se dicte al respecto), que indica que al menos el 70% de la calificación deberá obtenerse a través de la evaluación de estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente, que figura en el anexo I de dicha orden ministerial y que incluye los estándares considerados esenciales. Las Administraciones educativas podrán completar el 30 % restante de la calificación a través de la evaluación de estándares de los establecidos en el anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y recogidos en el Decreto DOGV 87/2015.

Como es habitual se insiste en que la Comisión pretende redactar los enunciados con la mayor claridad posible y que, tanto el enunciado, como los criterios de corrección, se centren en aspectos fundamentales. Además, se procura incluir la mayor variedad posible de conocimientos implícitos dentro de cada opción: cálculo con vectores, alguna representación gráfica (vectores, funciones,

trazados de rayos, o interpretación de estos). La cabecera del examen será la misma adoptada en años anteriores. Los criterios generales de corrección, también.

El documento de orientación elaborado en 2019 por la comisión junto a la asesora sigue vigente e informa sobre el tipo de preguntas (conceptuales, numéricas, etc) más adecuado para cada aspecto específico del curriculum. [https://ir.uv.es/gradofis/orientacio\\_fisica\\_PAU](https://ir.uv.es/gradofis/orientacio_fisica_PAU)

#### 4.- Turno abierto de palabra

En la reunión UVEG-UPV en la UA-UMH y en la de la UJI se realizan diversas intervenciones que los especialistas contestan, sobre todo relacionadas con los contenidos de la prueba de física, los criterios de corrección y el documento de orientación.

En la reunión de Valencia el profesorado solicita que la prueba de Física no se celebre siempre la última del primer día, que está ya muy cargado de exámenes y haya una cierta rotación de horario. Se solicita que, como mínimo, se intercambie con la prueba de biología a años alternos.

La especialista de la UVEG resume las actividades dirigidas a bachillerato, sobre todo de tipo experimental, para el curso 2021-22.

#### **C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.**

En relación con la estructura de la prueba, el profesorado solicita volver a la estructura de años atrás, con seis bloques (4 cuestiones y 2 problemas) con dos opciones dentro de cada bloque. Esto permite al alumnado elegir dentro de cada uno de los bloques una de las opciones. Se configuraría una prueba en la que el alumnado debería responder a 2 problemas y 4 cuestiones. Esta petición se realiza con vistas a las pruebas de acceso del curso 2023.

En relación con el horario de las pruebas, en la reunión de Valencia se solicita que la de Física no se celebre siempre en la última hora del primer día, que está ya muy cargado de exámenes. Como mínimo debería rotar y, por ejemplo, intercambiarse con la prueba de biología.

#### **D) Observacions / Observaciones. Ninguna**

L'especialista, El/La especialista,

**Valencia, a 3 de noviembre de 2021**

**Alicante, a 2 de noviembre de 2021**

**Castellón, a 11 de noviembre de 2021**

**Chantal Ferrer Roca (UVEG)**

**Juan Carlos Carrión Mondéjar (UPV)**

**José María Cámara Zapata (UMH)**

**Jorge Pérez Rodríguez (UA)**

**Andreu Andrio Balado (UJI)**